



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

NIÑOS HÉROES 202 PTE. ESQ. CON RUBÍ FAX: (667) 713-6158 TEL. (667) 713-0131 Y 716-2253 CULIACÁN, SINALOA.

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

— Siendo las 10:00 horas del día 01 de Marzo de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal de Sinaloa, la CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE REVOCACIÓN DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, SINALOA., _____

— Lo anterior para su debida publicidad y para los efectos a que haya lugar.- _____

— LIC. LUIS ÁNGEL SOLANO GUATIMEA, Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional de Sinaloa

— DOY FE — _____



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

NIÑOS HÉROES 202 PTE. ESO. CON RUBÍ FAX: (667) 713-6158 TEL. (667) 713-0131 Y 716-2253 CULIACÁN, SINALOA.

CEDULA DE NOTIFICACION

SE NOTIFICA REVOCACIÓN DE LA DELEGACIÓN CREADA EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO.

Culiacán, Sinaloa, a 01 de marzo de 2022.

**COMITÉ MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE MOCORITO.**

Presente.-

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 inciso f) del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales, la sentencia CJ/REC/38/2021 dictada por la Comisión de Justicia del PAN y la resolución TESIN-JDP-04/2022 del Tribunal Electoral de Sinaloa se **NOTIFICA** que el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa, resultante de la sesión extraordinaria de fecha de 27 de noviembre de 2021, ha sido revocado y por lo tanto quedan sin efectos las delegaciones de los municipios de CONCORDIA, MAZATLAN Y MOCORITO. Publíquese en los estrados físicos del CDE, en los estrados físicos del CDM de Mocorito y en los estrados electrónicos del PAN en Sinaloa. -----

ATENTAMENTE

LUIS ANGEL SOLANO GUATIMEA
Secretario General del CDE